

Personalidades rechazan «Acuerdo Petrolero» y denuncian grave riesgo para el patrimonio estratégico de Venezuela

Un nutrido grupo de más de 100 personalidades venezolanas –integrado por miembros de las academias nacionales, universidades, partidos políticos democráticos, gremios empresariales, centros de reflexión en políticas públicas y organizaciones no gubernamentales– hizo público el **“Manifiesto en Defensa del Patrimonio Estratégico de Venezuela”**. En el documento, los firmantes expresan su firme rechazo al denominado “Acuerdo Petrolero” alcanzado entre el gobierno de los Estados Unidos de América y las autoridades venezolanas.

Según la declaración, el convenio fue pactado bajo condiciones de **“extrema opacidad y precariedad legal”**, poniendo en riesgo activos energéticos cruciales para el futuro de la Nación.

Principales alertas y denuncias del manifiesto

- **Traspaso de reservas sin garantías técnicas:** Los expertos y firmantes señalan que Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) ha contratado la explotación de 65.000 millones de barriles de reserva en 17 campos con una empresa que carece de historial operativo, así como de capacidad técnica y financiera demostrada.
- **Transacciones y licencias opacas:** Se denuncia la transferencia gratuita del 35% de las acciones de dicha firma a un ente dependiente del gobierno estadounidense, recibiendo de forma casi simultánea licencias operacionales por parte de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC).
- **Lesión a la soberanía y viabilidad fiscal:** El documento advierte que la negociación instrumentaliza la crisis institucional y el estatus de tutela foránea del país, catalogando el acuerdo como ilegítimo e insostenible desde el punto de vista fiscal.
- **Exigencia de paralización inmediata:** Los ciudadanos

firmantes demandan la suspensión urgente del acuerdo, solicitando el restablecimiento de la legalidad, la rendición de cuentas y una gestión transparente de los recursos naturales del país.

Lista completa de firmantes

A continuación se detalla la nómina de ciudadanos que suscriben el manifiesto al 11 de octubre de 2026:

1. Humberto Calderón Berti
2. Pedro Palma
3. Arnoldo Gabaldón Berti
4. Imelda Cisneros
5. Werner Corrales Leal
6. Benjamín Scharifker
7. Trino Márquez Cegarra
8. Cecilia Sosa
9. Francisco Layrisse R.
10. Milos Alcalay
11. Claudio Bifano
12. María Alejandra Aristeguieta
13. Tomas Páez Bravo
14. Eduardo Roche Lander
15. Adalberto Gabaldón
16. Carmen García Guadilla
17. Carlos Genatios
18. Gonzalo Morales
19. Germán Uzcátegui
20. Nydia Ruiz
21. Adolfo Salgueiro

22. Carlos Bivero
23. Erik Becker Becker
24. Víctor Rodríguez Cedeño
25. Patricia Ramos
26. Oscar Hernández Bernalette
27. Rodrigo Arcaya
28. Gerson Revanales M.
29. María Teresa Romero
30. Juan Francisco Contreras
31. Ramón Cardozo
32. Juan Fernández
33. Eddie Ramírez
34. María Teresa Belandria
35. Juan Francisco Misle G.
36. Leopoldo Aguerrevere
37. Luis Alfonso Soler
38. Eduardo Betancourt
39. María Elena Corrales
40. David Morán B.
41. Juan Carlos Sánchez
42. Enrique Aristeguieta Gramko
43. Abel Mejía
44. Marino González
45. Layla Iskandar
46. José María De Viana
47. Julio Cesar Ohep
48. Santiago Clavijo
49. Maria Antonieta Angarita

50. Asdrubal Romero
51. José Mendoza Angulo
52. Genry Vargas
53. Milagros Maldonado Turner
54. Néstor López
55. Julio Flores
56. Elizabeth Cruz
57. Aníbal Rosales
58. Narciso Planas
59. Yleana Gabaldon Berti
60. Felipe Baritto
61. Aurelio Useche
62. Arturo Berti Barrios
63. Carmelo Ecarri
64. Virginia Pérez Pérez
65. Ruben Pérez Silva
66. Ricardo Barreto
67. Rolando Smith
68. Miguel Nucete
69. María Virginia Tarbes Otero
70. Iván Sanoja Martínez
71. Jesús Elorza Garrido
72. Pedro García Montero
73. Maritza Reechinti
74. Alfonso Molina
75. Freddy Lucena
76. Dick Guanique
77. María de Lourdes Cisneros

78. Javier Corrales Marcano
79. Alfonso Bueno Navarro
80. Iván Briceño
81. Hiram Vecchionacce Rojas
82. Bertha Geérmán
83. Alberto Centeno
84. Gervasio Arnaldo Barroeta Quintero
85. Carlos Agudelo Lucero
86. Carlos Eduardo Mendoza Palacios
87. Leonardo Agüello
88. Neida Rodríguez
89. José Nuñez
90. José Antonio Troconis Berti
91. Reinaldo Gabaldón
92. Emmanuel Moret Natera
93. Trina Hernández
94. Otto Ugueto G.
95. Luis Cruz
96. Marcos León Guinand
97. Carlos Landaeta Q.
98. Carmen Escalante de Ugueto
99. José Brunstein Z.
100. Oscar Noya
101. Luis Hidalgo Parisca
102. Élsida Sánchez
103. Gilberto Weffer Abatti
104. Luis Hidalgo Parisca
105. Jose Manuel Urdaneta Campins

106. Liliana García

107. Eduardo Padilla Prado

108. Julio Sosa Branger

109. Liliana García

110. Edgar José Jaimes Cárdenas

111. Edgar Jaimes

112. Werner Corrales Marcano

113. Fanny García

A continuación el documento íntegro:

[Anexo I. Manifiesto sobre el Acuerdo Patrolero \(6\) – Copy.docx](#)

La patilla